

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
 DIVISION CIENCIAS DE LA SALUD
 CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO
 QUÍMICA
 PRIMERA RECUPERACIÓN **JUEVES 11 DE ENERO 11:45 HORAS**
SALON 7 EDIFICIO D

HORA QUE INICIÓ:

HORA QUE FINALIZÓ:

No.	Clave	R.A.	Nombre completo	Sección	Zona	Firma
1	281	202330489	ALEX JEREMIAS GARCIA OVALLE	47.68	D	
2	274	202330473	LUISA ROXANA VASQUEZ DIAZ	47.53	D	
3	266	202330447	MICHAEL IVAN CANO BATEN	47.21	D	
4	1002	202331938	Jonathan Israel Garcia Santos	45.72	D	
5	272	202330356	LADY CLARISA SANCHEZ ASICONA	45.13	D	
6	265	202330446	Jared Eduardo Maldonado Hernandez	43.68	D	
7	282	202330490	RICARDO JOSE CANASTUJ PAXTOR	42.92	D	
8	245	202130491	KEVIN MARIOEDU AGUILAR NIMATUJ	42.64	D	
9	270	202380003	Rolando Enrique Alfaro Rodriguez	42.16	D	
10	273	202330380	AXEL DAVID LOPEZ ESTRADA	41.96	D	
11	246	202331693	Mark Neisser Lopez Saquiche	41.84	D	
12	257	202330387	JUAN ANDRES BARRENO GARCIA	41.59	D	
13	271	202330343	ALICIA LUPITA MALDONADO REYNA	41.4	D	
14	248	201610642	Rosario Cortez Coxaj	41.05	D	
15	344	202330800	FLORINDA LETICIA SANTOS AJSOC	52.65	E	
16	348	202330833	Karen Cristina Miranda Rodriguez	50.15	E	
17	356	202330898	CARLOS ROBERTO STRAUBE DE LEON	47.62	E	
18	310	202331845	CRISTAL DAYANNA COYOY DE LEON	47.04	E	
19	312	202331818	ASHLEY MARIANA OROZCO LÓPEZ	45.84	E	
20	308	202331835	Ismi Gabriela Menchú Hernández	44.3	E	
21	322	202330718	LIZARDY ALEJANDRO DE LEON PEREZ	43.74	E	
22	334	202330633	ALLAN EDUARDO MONZON MACHIC	43.62	E	
23	332	202330625	YOSELYN DAYANA TZUN AJPOP	43.61	E	
24	1005	202331947	Joseline Alexandra Juarez Barrios	43.48	E	
25	338	202330662	KATERIN JULIETA BARRIOS GUZMAN	42.17	E	
26	343	202330799	GABRIELLA VANESSA JUAREZ LOPEZ	41.06	E	
27	349	202330838	Amanda Patricia De La Crus Espinoza	41.05	E	
28	433	202230342	ASTRID CAROLINA YAX POR?N	47.9	F	
29	425	202230113	GUIDO EDUARDO MUNOZ SAMAYOA	47.31	F	
30	444	202230712	LIDIA VERÓNICA PILÓ BOCEL	46.76	F	
31	388	202031502	Yésica Hermelinda Aguilar Ajpacajá	46.41	F	
32	385	202030183	Carlos Manuel Rodríguez Estrada	46.14	F	
33	403	202130967	PABLO DANIEL GUTIERREZ HIDALGO	44.73	F	
34	405	202131179	Byron Emmanuel Mérida Ovalle	43.76	F	
35	404	202131029	MANUEL EDUARDO QUIEJÚ PETZEY	41.67	F	

36	383	201931773	Clarissa Magdalena Vicente Chitic	41.61	F	
37	419	202132545	ANTONIA ROSMERY AGUILAR RAMIREZ	41.32	F	
38	406	202131302	Ana Paula Ovalle Armas	41.22	F	
39	407	202131421	JAVIER EDUARDO COYOY VILLAGRAN	41.12	F	
40	399	202130500	EVELYN GUADALUPE ELIAS CONCOHA	41.05	F	
41	623	202230488	BILLY ESTUARDO FUENTES OROZCO	55.45	H	
42	626	202130629	RUTH NOEMI SAPÓN TAJIBOY	51.3	H	
43	596	202131960	Estuardo Fernando Ventura Perez	49.81	H	
44	571	202031038	Wendy Dennisha Carrillo Paz	44.87	H	
45	614	202230257	JOSÉ FERNANDO CHOXOM AJPACAJÁ	43.54	H	
46	617	202230343	SHIRLEY STEFANY SAPON DEL VALLE	43.11	H	
47	611	202230183	MAURICIO ALEXANDER CUTZ OTZIN	42.8	H	
48	621	202230427	Astrid Stefany Macario Bartolón	42.77	H	
49	627	202230579	FLORIBELA AZUCENA ROBLERO SANCHEZ	41.97	H	
50	578	202130065	JOCELIN ALEJANDRA GONZÁLEZ RODAS	41.66	H	
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						
61						
62						
63						
64						
65						

(F) _____

DOCENTE: _____

EVALUADOS: _____

SOBRANTES: _____

TOTAL: _____

EVALUACIONES ANULADAS (indicar datos generales del estudiante):

NOTA:

- a) Si el examen es anulado, colocar el motivo.
- b) Colocar NSP cuando el estudiante no se presentó
- c) No se aceptan firmas con lápiz
- d) No tachones

LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Presentarse a las 11:45 horas y esperar fuera del salón indicado, según la distribución publicada con anterioridad en los canales de comunicación oficiales.
2. Al ser llamado por el docente encargado, presentar su carné de uso interno. Si no lo presenta no

podrá ingresar al salón, y debe comunicarse con la Coordinadora de Grado.

3. Según la distribución de salones y secciones, los estudiantes deben presentarse al salón indicado, caso contrario no se les permitirá el ingreso. El docente encargado reportará el caso al coordinador del curso.
4. Presentarse con vestimenta acorde al rol del estudiante de la Carrera de Médico y Cirujano.
5. Leer detenidamente y cumplir los Lineamientos para Evaluaciones Presenciales publicados en los medios oficiales por Coordinación de Primer Año.
6. Cumplir con las indicaciones dadas por el profesor o profesores encargados de la sección.
7. Para realizar la evaluación deberá llevar el material necesario pues no se permite prestar a otros compañeros, podrán utilizar calculadora, tabla periódica.
8. No debe ingresar al salón mochilas, cartucheras, celulares, relojes inteligentes, audífonos y otros dispositivos electrónicos que comprometa la evaluación.
9. Su profesor lo ubicará en el lugar respectivo dentro del salón.
10. Cumplir con el tiempo establecido de la evaluación de 45 minutos.
11. Debe registrar su firma de asistencia en el listado proporcionado por el profesor.
12. Debe llenar los datos generales de la evaluación: nombre, registro académico, clave, sección y fecha.
13. Debe tener el carné de uso interno sobre el escritorio, en la parte superior derecha, visible la fotografía para que el profesor verifique el nombre escrito en la evaluación con los datos del Carné de uso interno.
14. El estudiante debe mantener un ambiente silencioso y tranquilo. Si se evidencia intento de fraude académico, la evaluación será anulada y se procede a retirar al estudiante del salón.
15. Si un estudiante finaliza antes del tiempo indicado en la evaluación podrá abandonar el salón.
16. Recordar Lineamiento No. 15 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: "Según reglamento, las evaluaciones finales y de recuperación no tienen reposición."
17. Recordar Lineamiento No. 17 "Evaluaciones finales y de recuperación: reprobación por evaluación. Según reglamento de evaluación, los estudiantes que tengan zona de 60.50 puntos en adelante, deberán tener una calificación mínima de 3.00 puntos en la evaluación final o evaluaciones de recuperación. De no ser así, reprobarán el curso por evaluación."
18. Recordar Lineamiento No. 18 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: "Evaluaciones de recuperación: pago de boleta de evaluaciones. Previo a realizar las evaluaciones de recuperación, el estudiante deberá generar la boleta de pago en la página personal de SIRECA y cancelar en el banco. El valor de la boleta para evaluación de primera recuperación es de Q10.00 y para la evaluación de segunda recuperación es de Q15.00. Es una boleta de pago por cada evaluación de recuperación. Este pago es de carácter obligatorio para la generación de actas de calificaciones. El estudiante deberá presentar la boleta de pago durante la evaluación cuando el profesor lo requiera."
19. Debe leer y atender al Oficio 002-2024 de Coordinación de Grado donde aparece la Información y fechas para la evaluación final enviado a los representantes estudiantiles y publicado en medios oficiales de comunicación.

